

Bolivia Press 2000, N° 16
15 de noviembre del 2000

Boletín electrónico quincenal del Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB)

En este número:

NOTICIAS COMENTADAS:

1. Nuevo Ministro de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios
2. La Lotería Nacional en evidencia
3. Difícil conflicto entre propietarios de farmacias y el servicio de salud de La Paz
4. El dilema energético de la mina San Cristóbal
5. Nuevo delito de lesa humanidad en nombre de Dios
6. ENTEL eleva tarifas de telefonía de larga distancia

TEMA DE ANÁLISIS: Guerra Falsa siembra luto en el Chapare

MISCELÁNEA

NOTICIAS COMENTADAS

1. NUEVO MINISTRO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS

LOS HECHOS. La designación del 16° ministro del nuevo Gabinete ministerial recayó en Wigberto Rivero (MIR), hasta el momento Viceministro de Asuntos Étnicos. Esta designación contradice repetidas declaraciones oficiales (como también del máximo dirigente de la CSUTCB, Felipe Quispe) en el sentido de que el nuevo ministerio habría de ser ocupado por un representante de los pueblos originarios (incluso se había llegado a barajar nombres concretos). En todo caso el nombre de Rivero fue formalmente planteado por la Confederación Única de Campesinos, la Confederación Indígena del Oriente y la Confederación de Colonizadores, habiendo sido en cambio repudiado por la organización de pueblos indígenas de Santa Cruz.

COMENTARIO. La designación del mirista Rivero ha dado lugar a sorprendidos comentarios de prensa, en primer lugar porque no se esperaba que el "Mallku" Felipe Quispe planteara al Presidente --además como nombre único-- a un intelectual blancoide nada menos que para el ministerio de Asuntos Indígenas, y menos después de haber asegurado lo contrario en reiteradas ocasiones; en segundo lugar porque de esta manera el MIR no sólo ocupa un sexto ministerio en el Gabinete, sino que aparentemente copa toda el área rural (al estar el ministerio de Agricultura en manos de otro mirista, Hugo Carvajal). Algún comentarista hace notar que este hecho explica el extraño silencio del MIR (y la prolongada ausencia de su jefe máximo) durante la última larga movilización. Otros comentarios apuntan a una discreta vinculación del "Mallku" con el partido de Paz Zamora. En todo caso es una confirmación más de que el nuevo gabinete no tiene nada de nuevo, por cuanto Rivero ya tenía --como Viceministro-- la responsabilidad que ahora retiene, sólo que con mayor rango.

2. LA LOTERÍA NACIONAL EN EVIDENCIA

LOS HECHOS. Una filmación indiscreta del último juego de la Lotería Nacional muestra cómo la modelo encargada de sacar los bolillos de la suerte extrae de su bolsillo el número premiado. El escándalo público ha terminado de desprestigiar a una institución que ya tenía muy poca credibilidad y que apenas lograba vender el diez por ciento de los números que imprimía. Hasta el momento no aparecen responsables del lamentable acontecimiento.

COMENTARIO. Lo más grave del caso es que en realidad no constituye ninguna novedad, como no sea su aspecto burdo y cómico, porque hace mucho tiempo que Lotería Nacional viene siendo un nido de corrupción y malos manejos, sin que nunca nadie haya sido juzgado por enriquecerse a costa, no sólo de los ciudadanos/as que ingenuamente juegan a obtener un premio, sino de manera muy particular de las instituciones de asistencia y beneficencia a las que debieran ir las ganancias de la lotería. La Prensa expresa en su editorial que "la Lotería se ha convertido en un símbolo de los peores males que afectan al sistema político boliviano: ha sido en muchas ocasiones un refugio de malandrines, de politiqueros codiciosos, de mafias coaligadas para el disfrute delincencial del estado. En ese refugio han prosperado con la complicidad o por lo

menos el permiso de los líderes importantes de los partidos políticos, de los ministros y presidentes".

3. DIFÍCIL CONFLICTO ENTRE PROPIETARIOS DE FARMACIAS Y EL SERVICIO DE SALUD DE LA PAZ

LOS HECHOS. El Servicio Departamental de Salud (SEDES) de La Paz y la organización de gremialistas (comerciantes minoristas) firmaron un convenio por el cual éstos quedan autorizados a seguir vendiendo en puestos callejeros 67 productos farmacéuticos. La Asociación Nacional de Propietarios de Farmacias (ANPROFAR) ha denunciado dicho convenio como una otorgación de "licencia para matar", se han declarado en estado de emergencia, y amparándose en normas legales (Art. 59 de la Ley del Medicamento) piden la renuncia de René Sahonero, director del Sedes. La Alcaldía y la Prefectura respaldan el mencionado convenio, mientras el ministro de Salud anuncia que demandará a las autoridades de salud de la Prefectura y la Alcaldía y fue ordenado el decomiso de los medicamentos que se vende en las calles.

COMENTARIO. Este hecho no es sólo una muestra de la descoordinación que puede reinar entre las diferentes autoridades, de la falta de institucionalidad legal que caracteriza al país y de la inermidad en que vive la ciudadanía (expuesta a comprar medicamentos falsificados o en mal estado, a cambio de ahorrarse unos bolivianos que realmente no tiene). Detrás del hecho se esconde algo más importante, y es el conflicto social que puede producirse si a miles de personas que no tienen trabajo y se ganan la vida vendiendo fármacos en las calles, se las priva de su único medio de subsistencia. No es otra la razón que mueve a la Alcaldía y a la Prefectura a ser tolerantes con una práctica que evidentemente no es deseable. Es la misma disyuntiva que se plantea a la hora de suprimir el contrabando, de prohibir la importación de vehículos usados o de despejar las aceras que se han vuelto intransitables. Son los rebalses del modelo, cada vez menos controlables.

4. EL DILEMA ENERGÉTICO DE LA MINA SAN CRISTÓBAL

LOS HECHOS. La empresa concesionaria del gigantesco yacimiento minero San Cristóbal (situado en el Suroeste de Potosí, y que debe empezar la explotación de plata, plomo y zinc el 2002, se espera que aportando al fisco 120 millones de dólares anuales) necesita asegurarse la provisión de energía eléctrica. Ahora bien, las empresas privadas Cobee y Guaracachi no sólo ofrecen a la *Apex Silver Mines* una energía demasiado cara, sino que además pretenden que el tendido --a través de Cochabamba, Chuquisaca y Potosí-- sea financiado en parte por los nuevos usuarios que se beneficiarían del mismo. En cambio una compañía chilena ofrece energía termoeléctrica más barata (que sería producida con gas natural argentino). Según noticias de prensa, al gobierno boliviano no le queda más remedio que dar luz verde para este último contrato de importación de electricidad.

COMENTARIO. Este hecho ilustra una vez más el verdadero --disparatado-- funcionamiento del modelo plusquamliberal. En Bolivia tenemos tantas reservas de gas que nos podemos dar el lujo de venderlo a precio de baratija, y en cantidades crecientes, para que el Brasil produzca la electricidad que podríamos producir nosotros y exportar. Sin embargo no estamos en condiciones de proporcionar energía termoeléctrica a una empresa minera que trabajará en nuestro propio territorio --parece que la producción de esa energía no es suficientemente rentable para las empresas que han sido agraciadas con la capitalización de Ende--. El resultado es que la electricidad para San Cristóbal llegará desde Chile ¡y producida con gas argentino!, con lo que se cierra el circuito del vaciamiento de nuestro país. Entregamos nuestros yacimientos minerales, y encima malbaratamos nuestro gas para que otros lo industrialicen y se lo vendan a quienes se van a beneficiar con nuestra plata y nuestro zinc. El estado boliviano se limita a tramitar facilidades para beneficio de terceros.

5. NUEVO DELITO DE LESA HUMANIDAD EN NOMBRE DE DIOS

LOS HECHOS. En El Alto de La Paz una niña de 12 años estuvo a punto de morir de inanición porque su familia --parte de la iglesia del "Dios Boliviano"-- la sometió a tres días de ayuno y *trance* religioso con el fin de entrar en comunicación con el Altísimo. La Policía Técnica Judicial está investigando el caso (hay diez detenidos; la familia había llegado a adquirir un ataúd blanco). Según vecinos de Villa Mercurio éste es un eslabón más en una cadena de hechos extraños (que incluyen muertes no explicadas), mientras el periódico *La Prensa* hace un recuento de otros ocho casos de delitos de lesa humanidad cometidos en los últimos meses por grupos religiosos fanáticos.

COMENTARIO. No es un caso más de crónica roja. Si lo reproducimos es porque ayuda a desvelar la trágica soledad espiritual en que se desenvuelven cada vez más centenares y millares de familias de nuestro país que han emigrado de su comunidad originaria --y de su cultura originaria-- para vivir en una suerte de desierto económico y social, y que por tanto están dispuestas a agarrarse a cualquier oferta que finja darle sentido a sus vidas, por muy alienante que ella sea. Está bien que la PTJ investigue y que la justicia sancione a quienes cometen crímenes como éste, y está bien que el Viceministerio de Culto sea más exigente con las supuestas iglesias o agrupaciones religiosas que pululan en nuestro medio. Pero lo fundamental es preguntarse cuáles son los factores que crean el caldo de cultivo para quienes se aprovechan de la combinación de miseria, ignorancia y fanatismo.

6. ENTEL DESEQUILIBRA TARIFAS DE TELEFONÍA DE LARGA DISTANCIA

LOS HECHOS. A partir del 1 de noviembre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (con el aval de la Superintendencia respectiva, que hace valer el privilegio de monopolio con que cuenta la capitalizadora) ha **incrementado** en un 8 por ciento las tarifas de larga distancia por telefonía móvil (Telecel, Entel Móvil y próximamente Viva de Nueva Tel), a la vez que **rebaja** en 3 por ciento las tarifas para llamadas por telefonía fija y **en un 14 por ciento las tarifas para las llamadas desde teléfonos propios de Entel**. Tanto Telecel como las cooperativas telefónicas han demandado esta medida que califican de "competencia desleal" para ganar grandes clientes antes de que llegue la desregulación. Según dichos denunciantes la Superintendencia, al igual que Entel, está violando la ley de Telecomunicaciones.

COMENTARIO. Seguimos sufriendo las consecuencias de haber regalado nuestro sistema de telecomunicaciones a una empresa que sólo busca lucro, y encima en régimen de monopolio. Los ejecutivos de Entel argumentan —y la Superintendencia sospechosamente los apoya— que las diferencias se deben a los "costos de interconexión" que tiene cada operador. Pero los datos que aporta la Federación de Cooperativas Telefónicas (Fecotel) permiten suponer que Entel siempre le ha mentado al estado boliviano (por ej. cuando informa que un teléfono público le cuesta una inversión de 5.000 dólares, cuando el precio real está entre los 700 y los 2.000; o cuando informa que el metro de fibra óptica le cuesta 26 dólares, cuando su precio real oscila entre 13 y 15; o cuando informa que cada abonado de Entel Móvil le cuesta 1.600 cuando en realidad le cuesta 600), a la vez que ha escamoteado sistemáticamente sus aportes al TGN (que constituyen la tercera parte de los aportes que hubiera hecho Entel si no estuviera capitalizada). El hecho es que —con o sin violación de la ley— el usuario boliviano paga las tarifas más caras del continente.

Tema de análisis: GUERRA FALSA SIEMBRA LUTO EN EL CHAPARE

En el tema de análisis de nuestro último boletín se advertía el peligro de que el Trópico cochabambino --gravemente aquejado por la pobreza— se convirtiera como consecuencia en un espacio de confrontación y de sangre. En estos momentos la situación es tan dramática que nos obliga a concentrar nuestro análisis una vez más en esa zona y en acontecimientos que de una u otra manera desasosiegan al país.

Los hechos

Firmados los acuerdos provisionales que pusieron fin al bloqueo, el Gobierno no cumplió el compromiso de desmilitarización. Por el contrario las fuerzas represivas se dedicaron a sembrar el pánico en la región con permanentes ultrajes (que por lo general llegan a niveles de tortura, de quema de viviendas y de violación de todos los derechos), lo que ha sido repetidamente documentado por la Asamblea de Derechos Humanos, por el Defensor del Pueblo, por el médico de Chimoré y por el párroco de Villa Tunari. El ministro de Gobierno se limita a negar pertinazmente los hechos.

Mientras tanto el Gobierno (con gran cobertura de prensa)propagandiza la desaparición de cinco uniformados y monta un gigantesco operativo de rastillaje para encontrarlos, a la vez que anuncia el hallazgo de huellas comprometedoras (tal el caso del teléfono celular de uno de los desaparecidos, que supuestamente se había encontrado en manos de la dirigente Margarita Terán y que luego resultó pertenecer a Víctor Dorado, que presentó la factura correspondiente).

A la vez que se producen extraños atentados —como por tercera vez disparos de bala contra un helicóptero— los ministerios de Gobierno y de Defensa se contradicen en la información de supuestos

choques con grupos armados (que finalmente resulta que no hubo), y arrecian las declaraciones oficiales contra Evo Morales (llegando a solicitarse repetidas veces su desafuero parlamentario).

Por fin se encuentra el lugar donde habían sido enterrados los restos de un sargento y su esposa, con evidentes huellas de tortura y asesinato. El Gobierno inculpa directamente a los cocaleros y a su máximo dirigente. La Fiscalía emite orden de apremio contra 16 personas (entre ellas la dirigente Margarita Terán y el corregidor Leonardo Romero), pero el Juez de Instrucción ordena su libertad por falta de pruebas. Entretanto sigue la búsqueda de los otros 3 desaparecidos, acompañada de hechos brutales que una vez más son denunciados por la Defensora del Pueblo, el Arzobispo de Cochabamba y el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. El comandante en jefe de las FF AA, almirante Jorge Zavala, pide 30 años de cárcel para Evo Morales y otros 11 dirigentes cocaleros. Se vuelve a ordenar la detención de Margarita Terán y Leonardo Romero y otros dos dirigentes. El embajador de los Estados Unidos se permite opinar y llega a afirmar que son los cocaleros los responsables de los asesinatos. Mientras para el ministro de la Presidencia lo único importante es que el país se acerca a la meta de "coca cero" ("ya sólo quedan 957 hectáreas por erradicar").

Mientras tanto los dirigentes cocaleros piden diálogo con el gobierno, con mediación de la prensa, e insisten en el cato de coca y la desmilitarización de la zona. Evo Morales anuncia proceso ante el Tribunal de Justicia Internacional por los Derechos Humanos de La Haya contra Banzer y sus ministros (resaltando el hecho de que hay muchos más cocaleros torturados e incluso desaparecidos.)

Tras varios días de publicitado rastrillaje por la selva, y habiendo encontrado aquí un pantalón, allá otra pieza "comprometedora", por fin se encuentran los restos de otros dos oficiales igualmente torturados y asesinados, con lo que la furia oficial arrecia y domina grandes extensiones de la prensa escrita y televisiva. Y todavía falta encontrar un cuerpo. Arrecia por consiguiente la represión indiscriminada.

Algunos elementos de análisis

En primer lugar salta a la vista la desigual preocupación del estado por los muertos de uniforme (el presidente de la República clama al cielo y habla de una "tragedia de toda la familia boliviana"), mientras los muertos del pueblo parecen no contar. A esto se suma la negativa del ministro de Gobierno a escuchar los argumentos y pruebas de instancias tan poco sospechosas de parcialización como la Defensoría del Pueblo y la Iglesia Católica.

En segundo lugar llama también la atención la facilidad e impunidad con que las autoridades militares y civiles —apoyadas por la Embajada de los Estados Unidos— se apresuran a identificar culpables (los narcotraficantes) y a identificar a los narcotraficantes con los cocaleros; ellos lo saben de antemano, la Justicia ya no tiene nada que investigar. Cuando en realidad lo que ocurre es lo que afirma el diario *La Prensa* cuando dice que en el Chapare es más urgente "erradicar los abusos que erradicar la coca".

Pero lo más preocupante es la evidente presencia de una "guerra falsa" en el corazón del país. El gigantesco montaje publicitado del rastrillaje, con la morbosa y casi pornográfica insistencia en presentar imágenes macabras de los restos mortales de los oficiales victimados, más los extraños y sospechosos "hallazgos" de huellas y elementos comprometedores, ¿no están sugiriendo una escenificación premeditada y criminal? ¿Es verosímil que unos campesinos entierren a su víctima dejándole en el cuello una "gruesa cadena de oro"? ¿No estaremos asistiendo en Bolivia a la escenificación de tragedias humanas para desacreditar el último bastión de defensa de nuestra ya malograda soberanía? (Recordemos entre muchos ejemplos lo ocurrido en Perú, cuando fuerzas paramilitares no vacilaron en volar un banco —con seis víctimas inocentes— para achacar el hecho a los manifestantes que apoyaban a Toledo y así desacreditarlos). Que ha habido crímenes injustificables es evidente, pero que se pueda acusar de los mismos a los dirigentes cocaleros es en principio otro abuso más. Al respecto quisiéramos transcribir algunos comentarios publicados en la prensa y que a nuestro juicio pueden enriquecer la reflexión.

El analista Raúl Prada afirma que "*la narcoguerrilla es un fantasma para justificar la intervención*". Osvaldo Peredo comenta que "*quienes hablan de narcoguerrilla son los norteamericanos y quienes no quieren darse cuenta son los gobernantes*". Roberto Laserna hace notar que (a diferencia de otros movimientos armados de América Latina, que casi siempre han estado constituidos por sectores marginales, social y geográficamente) los cocaleros —organizados en sindicatos y expresados en alcaldías y diputaciones— han mostrado que "*buscan ser parte del sistema*" y que el estado no está entendiendo el problema y está arriesgando "*el espinazo del país*". José Velasco afirma que es el estado el que "*crea condiciones para la colombianización del Chapare*". Iván Arias analiza que "*el método de secuestrar, torturar, dejara a la víctima como una muestra de escarmiento en los ríos o cunetas no es propio de las convulsiones sociales bolivianas*" sino que "*huele a práctica extranjera, a la mafia, a mano*".

asesina, testaferra, sicaria", y concluye que *"Bolivia es más importante que cumplir las metas para simplemente arrancarle una sonrisa y alabanza al padrino del norte"*.

Para terminar citaremos un fragmento de lo que escribe, en la misma línea, Wilson García Mérida:

"Quienes asesinaron a los esposos Andrade no conocen el sentido de respeto y solidaridad. Son criminales que deben comparecer ante un juez bajando la cabeza. Si son coccaleros, son enemigos de su propia clase. Tendrían que ser narco-sicarios infiltrados en el sindicato. Aún así es preciso establecer con rigor jurídico no sólo quiénes mataron a los tenientes y sargentos. ¿Por qué lo hicieron?"

En los hechos el gobierno de Banzer se frota las manos y salta de una pata por la muerte de los tenientes. Todo parece indicar que los criminales están ligados al movimiento coccalero (ojalá hubieran indicios contrarios) y de ahí a endilgarle el bulto a Evo Morales es sólo cuestión de trámite. Al fin podrá el ejército militarizar el Chapare sin oposición sindical y por fin los leopardos al mando de la DEA alzarán los machetes sin resistencia en los cacaes.

En su objetivo de reducir la coca a cultivo cero y declarar interdictos a los campesinos, el gobierno no tendrá reparos en vincular a Evo Morales con los crímenes de octubre, aún siendo falsas las acusaciones que imputan, por ejemplo, a una joven dirigente de su entorno".

MISCELÁNEA

- El presidente argentino Fernando de la Rúa visitó el país y firmó con el presidente Banzer una declaración conjunta que habla de un plan conjunto de minería y de un acuerdo de integración energética (que quedarían a cargo de empresarios privados de ambos países), como también de integración vial y comercial.
- Se denuncia que el Consejo de la Judicatura se dedica a derrochar los recursos que el país no tiene: en pocos meses sólo dos consejeros (Paravicini y Villazón) cobraron 110 mil bolivianos sólo en viáticos; se gastó dos millones y medio de dólares en comprar una casa en Santa Cruz, y 60 mil dólares por distrito en vehículos; y el ineficaz Consejo tiene en el país 400 funcionarios...
- Las elecciones internas de Acción Democrática Nacionalista, que resultaron un escándalo de división y fraude en todo el país, en La Paz llevaron al presidente Banzer a apartar a su propio yerno, "Chito" Valle, de la jefatura departamental del partido, poco después de que la Contraloría emitiera un informe que involucra a dicho señor en un nuevo delito, esta vez por apropiación indebida de terrenos.
- El Ministerio de Salud está en desacuerdo con la resolución del Ministerio de Gobierno por la cual el registro y control sanitario de las meretrices deberá volver a manos de la Policía, organismo que según la Defensora del Pueblo sólo se dedica a extorsionarlas (cobrándoles incluso más de Bs. 55 que oficialmente pagan cada mes por concepto de "matrícula", más 20 semanales por "control").
- El ministro de Educación y Cultura pidió a la Cancillería que se declare "persona non grata" al agregado cultural de la embajada del Perú, Pedro Díaz, al haberse comprobado que es uno de los beneficiados con el saqueo de obras de arte (en su casa hay varios cuadros que pertenecen al patrimonio nacional). El Canciller afirma que Díaz deberá abandonar el país (y las mencionados obras de arte).
- La compañía "Cruz Blanca, Transporte e Infraestructura", que había capitalizado la Empresa Nacional de Ferrocarriles, vendió su parte en la Empresa Ferroviaria Oriental a la estadounidense Genesee & Wyoming, que --además de en su país-- opera en Canadá, México y Australia.

Nuevamente nos despedimos de nuestros suscriptores con el corazón oprimido no sólo por la sequía que ya empieza a ser grave y alarmante sino mucho más por la violencia estatal que se ceba impunemente en miles de familias que no son más que víctimas de la política externa de otro país no sin reiterar nuestro agradecimiento y satisfacción por el gran número de reacciones y comentarios favorables y críticos que merece este boletín